

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22910** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0479/2022, con destino a riego, en el término municipal de Alaejos (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Castaño" (G22543201) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Alaejos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 110.527 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 27,77 l/s, y un caudal medio equivalente de 7,11 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 10 de mayo de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. José Alberto Santana Buitrón, D.<sup>a</sup> María Jesús San Juan Pérez y D.<sup>a</sup> Juliana Buitrón Santana con referencia PCVA004048.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Castaño" (G22543201)

Tipo de uso: Riego (18,90 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 31,5721 ha)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 110.527

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 36.004,50

Caudal máximo instantáneo (l/s): 27,77

Caudal medio equivalente (l/s): 7,11

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 – Los Arenales – Tierras de Medina y La Moraña

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 12 de junio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250028760-1